

La Irrupción del Movimiento Indígena.
A propósito de la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala.

El presente documento desarrolla un conjunto de reflexiones sobre un proceso de formación como parte del apoyo a **la creación de espacios de intercambio** entre organizaciones indígenas del continente americano. En dichos espacios se fomenta el flujo de información y experiencias, y la aplicación práctica de las habilidades sociales de líderes y autoridades en el marco de la celebración de la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, desarrollada en Guatemala del 26 al 30 de Marzo del 2007. Tal esfuerzo tiene como referente la articulación bajo una óptica conjunta de la problemática de organizaciones de base afectadas por la industria extractiva de minería, petróleo, bosques y energía, la facilitación de espacios de vinculación política entre movimientos sociales, el afinamiento de una estrategia de incidencia en los gobiernos y en otros actores sociales, y finalmente, la formulación de visiones de integración alternativa para transformar procesos en curso como es el caso del Plan Puebla Panamá (PPP) y la iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).

Como se hace evidente en nuestros objetivos, el esfuerzo recoge los alcances de cierta modalidad de educación popular intercultural estrechamente ligada a procesos de **formación política**, en un escenario signado por la irrupción del actor indígena, estableciéndose una metodología para la facilitación de los procesos de intercambio. Se desarrolla este proceso partiendo temática y metodológicamente del actuar de las organizaciones y sistematizando aprendizajes a partir del análisis de la información y de las experiencias. Queremos compartir este esfuerzo para participar y entender de mejor manera qué significa apoyar actividades encaminadas a fortalecer estos espacios continentales. Queremos compartir de qué forma lo hemos hecho, qué resultados hemos logrado y qué lecciones podemos sustraer de la experiencia, para alimentar nuestra propia reflexión y, quizás, para participar en la reflexión de otros actores involucrados en experiencias similares.

El énfasis del presente informe responde a la necesidad de reflexionar a partir de la práctica, en la búsqueda del mejoramiento de actividades hacia el futuro. Después de una sección inicial que ubica nuestra experiencia en un contexto socio-histórico, presentamos nuestra visión de la formación tal cual se encarna en el acompañamiento de los procesos de intercambio. Del conjunto de las actividades hemos escogido sólo una de ellas, dado que, en este caso, la información disponible nos permite extraer la mayor cantidad de lecciones aprendidas. Continuamos en la siguiente sección con un conjunto de reflexiones sobre los principales resultados de la III Cumbre, para terminar con un balance final de las actividades en su conjunto. Este balance incluye una serie de conclusiones y futuras pistas de acción y recomendaciones. Esperamos que el esfuerzo que hacemos en explicar y analizar nuestra experiencia esté a la altura de la riqueza que ha representado para todos los actores involucrados estos meses de trabajo con las organizaciones de Abya Yala.

El Punto de Partida: una necesaria mirada histórica

Una aproximación histórica de conjunto y muy general a los escenarios sociales actuales considerados, tendría que considerar hipotéticamente los siguientes aspectos:

(i) Una situación anterior a los años 1950s caracterizada por lo que voceros del movimiento indígena y diversos investigadores refieren como sociedad del *status quo antes*, ‘orden colonial’ o ‘sociedad de castas’. Como elemento central de este orden social en Centro y Sur América, se concreta la oposición jerárquica entre los principales grupos étnicos (indígenas e hispano-católicos) que impide formalmente las alianzas matrimoniales y, por ende, la posibilidad de movilidad social entre los grupos. El principio de dominación se ejerce sobre la base de la actualización de un sistema feudal, que legitima el **acceso desigual al control de los recursos económicos**. A nivel ideológico se predica la creencia de la ‘superioridad racial’ del grupo dominante. Ciertos mecanismos de la ideología religiosa católica permiten perpetuar, aunque no sin la existencia de frecuentes rebeliones, la autoconciencia en los grupos subalternos de su condición de inferioridad, de manera que estos grupos consideran la situación como congelada (Arguedas 1968), es decir, en términos de la ausencia de mecanismos para una aproximación igualitaria entre culturas.

(ii) La ruptura a mitad del siglo veinte (1950-1970) del “orden feudal” en diferentes países de América Latina, aunque en diferentes ritmos e intensidades. Algunas de las grandes transformaciones posteriores a la Segunda Guerra Europea (la expansión del mercado internacional con la conjunta demanda de materias primas, y la expansión de los medios de comunicación modernos) catalizaron la **aparición de alianzas políticas ad hoc** entre las poblaciones indígenas y estratos emergentes de intelectuales urbanos, que encuentran en la situación de aislamiento y pobreza de los pueblos indígenas la mayor causa del fracaso de proyectos nacionales (el denominado ‘indigenismo’¹ latinoamericano). La respuesta de las elites políticas criollas para prevenir la ruptura del *status quo antes* se expresa en los llamados regimenes ‘populistas’. Desde una posición inicialmente débil y frecuentemente pasiva, los diferentes Estados criollos fueron desarrollando un proyecto o una serie de proyectos de construcción de nación, cuyo objetivo principal fue hacer el aparato del Estado más funcional con la consolidación de la sociedad civil bajo el control hispano-católico.

(iii) Un nuevo orden expresado en ‘hegemonías coexistentes’ durante 1970-1990, que Araceli Burguete (2007) identifica con el resurgir o “**emergencia del movimiento indígena**” (retomando a Bengoa 2000). En esta etapa se configuran los movimientos panétnicos en la mayoría de los países de América Latina, con el relativo desgaste de la oligarquía de raigambre hispano-católica. Las principales luchas de los pueblos indígenas se orientan a lograr su visibilización política y a interpelar las políticas indigenistas de los Estados-nación, los organismos multilaterales y la Iglesia. Actúa en este panorama la

¹ El indigenismo fue un movimiento social e intelectual en América Latina que redescubre a ‘el Indio’ en el contexto del liberalismo político, particularmente fuerte en México y Perú a partir de los años 1920s. La ideología del indigenismo defiende la ‘integración’ antes que la ‘asimilación’ de las poblaciones indígenas a la sociedad nacional, con el respeto de las normas culturales y valores indígenas.

formulación de categorías étnicas unitarias (por ejemplo ‘Abya Yala’²) y el arribo de la presencia indígena en la Organización de las Naciones Unidas. Corresponde también a este periodo el gran proceso de migración del campo a las ciudades del hemisferio, con la instalación de colonias de proletarios indígenas o ‘ciudades de campesinos’ – para parafrasear el clásico estudio de Bryan Roberts, y más recientemente (1990s), la inversión de la inmigración con la consiguiente reestructuración del orden social en las comunidades de origen (Hernández 2000).

(iv) Un último periodo (1990-2007) en el que se realizan cumbres indígenas que proponen la profundización de una estrategia que asumiría como uno de sus ejes **la lucha por el poder político**, al plantearse como consigna “De la resistencia al poder”. En este periodo se constata la proliferación de propuestas (con diferentes grados de precisión, consenso y viabilidad política) y el recrudecimiento de la mayor amenaza para los pueblos indígenas expresada en la ‘globalización capitalista neoliberal’ (Cholango 2007). Se incluyen en este periodo la proliferación de iniciativas de ‘integración’ como el ALCA y los TLCs, y el alineamiento de propuestas alternativas como el TCP y el ALBA. Se incluye también la paradigmática elección democrática en 2006 de un presidente indígena en Bolivia y su triple coronación en el Palacio de Tiwanaku, el Parlamento y la Plaza popular. La principal amenaza para los pueblos indígenas consiste no sólo de la globalización manejada por las Corporaciones Multinacionales (Sklair 2002) sino también del conjunto de proyectos impulsados por los propios Estados - como es el caso de IIRSA, a expensas de las principales fuentes de vida de las poblaciones indígenas.

¿Existen procesos de formación de liderazgos indígenas continentales? ¿Qué grupos u organizaciones indígenas regionales serían los que ahora estarían en condiciones de emerger como tales o, al menos, de generar procesos orientados en esa dirección? ¿Se estarían desarrollando procesos de democratización y recomposición amplia de los grupos de poder político en la región y en los espacios sociales nacionales? En buena cuenta, ¿se estaría configurando el movimiento indígena como el actor político del nuevo siglo?

Sin pretender responder a estas preguntas, podemos considerar algunos procesos directamente vinculados a nuestro campo de interés actual.

A. Distinguimos la configuración de un conjunto de liderazgos políticos regionales (que aún no cuaja en formas orgánicas) que proviene en algunos casos de la experiencia de confrontación directa con las Corporaciones Multinacionales (Perú), y en otros casos, de la experiencia del ejercicio de poder (Bolivia) desde el Estado. Muchos de estos liderazgos se han formado sólo en la práctica, diferenciándose del sistema de cooptación estatal (como en el caso de Ecuador, con el acuerdo entre el anterior presidente Lucio Gutiérrez y el líder indígena Antonio Vargas) o encontrando un nuevo espacio de carrera política en el marco del sistema internacional de los derechos humanos (Chile, Colombia, EEUU) o en diversos espacios políticos como los foros sociales y las cumbres indígenas,

² ABYA-YALA es el término con que los Kuna (Panamá) denominan al continente americano en su totalidad. La elección de este nombre (que significa “tierra en plena madurez”) fue sugerida por el líder aymara Takir Mamani, quien propone que todos los indígenas lo utilicen en sus documentos y declaraciones orales.

siendo conscientes de sus posibilidades en estos espacios y aprendiendo a negociar con los poderes de facto (aunque con gran desconfianza en los partidos políticos, como en el caso de Guatemala). De manera general, tienen expectativas de construir plataformas de acción propias (sin apurarse en acciones inmediatas), y que, por tanto, puedan contribuir a formar un espacio político regional.

B. Al mismo tiempo, asistimos a la formulación de un discurso que no admite vocerías externas (Burguete 2007), y que forma parte de un ejercicio que reclama el derecho a construir un mundo alternativo concebido desde la cosmogonía indígena. El llamamiento del presidente Evo Morales a sustituir nociones clásicas de “desarrollo” por categorías como el “Vivir bien” constituye el punto más álgido de esta demanda³. La legitimidad de estos discursos que son hablados en primera persona y en voz propia es un aspecto emergente y frecuentemente decisivo, acentuando el hecho que “el mundo de los signos se transforma en un escenario inconsciente de la lucha de clases” (Bajtín 1992). Además de contestar la hegemonía de conceptos dominantes (‘América’, ‘recursos naturales’, ‘grupos étnicos’ ‘ruinas’) el llamamiento a los actores indígenas para abandonar nociones ajenas u “occidentales” y asumir las “propias” (Abya Yala, Tierra/Agua/Aire/Sol, Pueblos y Nacionalidades, Lugares Sagrados) hace posible re-significar procesos y abrir horizontes de lucha con un nuevo sentido ético y con nuevas capacidades de construcción programática.

C. Por la conjunción de estos procesos, la estrategia de lucha también se (re)elabora. A manera de balance, lo que alcanzamos a distinguir es el desafío de la participación del actor indígena y de la articulación de sus demandas en esferas de decisión nacional y regional. Aquí se presenta la dificultad y oportunidad no sólo de la participación sino también de la apropiación y reformulación de conceptos ‘desarrollistas’⁴ que no son propios a la tradición cultural en la que se han formado los actores indígenas. Podríamos concluir afirmando que la apropiación y reformulación de estos procesos por parte de los actores indígenas es una condición necesaria para su conversión en actores políticos. Aquí no se trata sólo del aprendizaje de las competencias formales de la participación y la comprensión de las oportunidades que brinda, sino también del reforzamiento de las competencias necesarias para el autoreconocimiento, que es condición para una participación basada en el sentido de igualdad.

I. Intercambio de Experiencias de Organizaciones Indígenas Afectadas por las Industrias Extractivas

La experiencia consiste de la organización de un taller orientado a la reflexión y al intercambio de información de agentes capaces de aportar en los debates programados en el marco de la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades indígenas de Abya Yala. El objetivo último del taller se orienta sin embargo al afinamiento de estrategias de

³ Propuesta del Presidente Evo Morales a los Mandatarios y Pueblos de Sudamérica, 2 de octubre de 2006. "Construyamos una verdadera Comunidad Sudamericana de Naciones para 'Vivir bien'".

⁴ Entendemos el ‘desarrollismo’ como un sistema experto o conjunto de dispositivos técnicos cuya principal característica es su carácter predominantemente cibernético e informacional (Lyotard 1984).

incidencia, particularmente respecto a procesos de ‘integración’ en curso como PPP e IIRSA. El taller de intercambio fue el resultado tanto de reuniones de coordinación y sensibilización previas con autoridades y líderes del movimiento indígena de diferentes países como de la revisión de los consensos y pronunciamientos adoptados en anteriores encuentros. Previamente a este taller facilitado por el Centro de Información para la Banca Multilateral (BIC por sus siglas en inglés), diversos actores participaron en el Encuentro Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala (La Paz, Octubre 2006) y en la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos celebrada en Bolivia (Cochabamba, Diciembre 2006). En términos generales y en una versión adaptada para el presente reporte, el programa del taller se desarrolló como sigue:

TALLER INTERNACIONAL SOBRE PPP-IIRSA: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIONES INDIGENAS AFECTADAS POR LA PROBLEMÁTICA DE MINERIA EN CENTRO Y SUD AMERICA

Día/Hora	Tema	Procedimiento y Productos
<i>24 de Marzo 2007</i>		
09:30- 10:15	PPP-IIRSA: Lógica Única de Integración	Exposición motivadora a cargo del BIC y diálogo en plenario. Definir un primer marco de reflexión sobre la problemática única de las iniciativas PPP-IIRSA.
10:15- 11:00	Socialización de la Declaración de Cochabamba	Exposición motivadora a cargo del CEADDESC y diálogo en plenario. Crear las bases para la articulación de propuestas por parte de las organizaciones afectadas por PPP e IIRSA.
11:00- 12:30	Caso Particular PPP: México y el Salvador	Exposiciones motivadoras a cargo de UCIZONI/APPO-Istmo (México) y CEICOM (El Salvador). Establecer lecciones estratégicas aprendidas.
14:30- 16:30	Caso Particular IIRSA: Perú, Bolivia y Colombia	Exposiciones motivadoras a cargo de AIDSESP (Perú), CPESC (Bolivia) y CECOIN (Colombia). Establecer lecciones estratégicas aprendidas.
16:30- 17:00	Conclusiones y Cierre del Taller	Exposición y trabajo en Plenario. Formación de un Comité Escritor de una Declaración sobre Infraestructura PPP-IIRSA.

Además se realizó bajo la forma de un segundo taller una jornada de información y reflexión en el tema de “Minería, Derechos Humanos y Justicia Ambiental”, facilitada por el Colectivo de Estudios Aplicados a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales CEADDESC. El objetivo de este taller fue socializar lecciones referidas a la(s) estrategia(s) de lucha empleadas por los pueblos indígenas y organizaciones afectadas por industrias extractivas de minería, el petróleo, bosques y energía, así como establecer lineamientos para un plan de trabajo para una iniciativa de Diálogo del Sur Global. De modo similar a la estrategia del taller previo, se pretendía reflexionar bajo un marco común sobre problemáticas que afectan conjuntamente a organizaciones a lo largo del continente, con el

fin de que esta experiencia fuera integrada en el marco mayor de la reflexión política de la Cumbre. Se aprovechó también esta oportunidad para plantear una estrategia de incidencia y elaborar pronunciamientos colectivos con el fin de ser discutidos en la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala.

TALLER INTERNACIONAL SOBRE MINERIA, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA AMBIENTAL

Día/Hora	Tema	Procedimiento y Productos
<i>25 de Marzo 2007</i>		
09:30- 10:45	Estrategia y/o campañas nacionales: Perú, Bolivia, El Salvador, Guatemala y México	Exposición y diálogo en plenario. Socializar lecciones referidas a la estrategia empelada por los pueblos afectados en América Latina.
10:45- 11:20	Experiencia del Pueblo Shoshone y redes de coordinación	Exposición y diálogo en plenario. Socializar lecciones referidas a la estrategia empleada por pueblos afectados en los Estados Unidos.
11:20- 16:00	Experiencia de campanas sobre el BM, ONU, OECD, EITI y Bancos Privados	Exposición y diálogo en plenario. Socializar lecciones referidas a la estrategia empleada en campañas sobre instancias internacionales.
16:00- 17:30	Declaraciones de AIMES y SIDSE Y Pronunciamiento Colectivo	Exposición y diálogo en plenario. Discusión de previos Pronunciamientos y lograr un consenso sobre un pronunciamiento colectivo.
<i>26 de Marzo 2007</i>	Experiencias existentes de plataformas Sur-Sur	Exposición motivadora a cargo de CAOI, Both Ends y el Pueblo Shoshone, y diálogo en plenario. Establecer lecciones referidas a los logros y problemas encontrados en experiencias existentes de plataformas Sur-Sur.
9:00- 17:30	Espacios donde el Diálogo del Sur Global pueda tener acciones de incidencia	Exposición, trabajo en grupos y diálogo en plenario. Establecer un consenso sobre los espacios en los cuales se incidirá en los próximos anos.
17.30- 18.00	Cierre del Taller y Conclusiones	Exposición y diálogo en plenario. Establecer mecanismos de seguimiento a los acuerdos, conocer la opinión de los participantes en el taller y preparar la participación en la III Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala

Respecto de la evaluación de los talleres cabe destacar (a) la participación de organizaciones indígenas y organizaciones sociales provenientes de diferentes países (Bolivia, Perú, Colombia, Guatemala, México, El Salvador, EEUU y Holanda); (b) el flujo de información respecto de las experiencias en diferentes regiones; y finalmente (c) la elaboración de un análisis colectivo bajo la forma de un pronunciamiento sobre el conjunto de industrias extractivas. Creemos sin embargo que el proceso de reflexión quedó corto con respecto a la expectativa de discutir en mayor profundidad actividades

de incidencia en un horizonte posterior a la III Cumbre. Efectivamente, como parte de ambos talleres de intercambio se evaluaron tanto la situación actual de las iniciativas de ‘integración’ como las posibles alternativas para su transformación. Asimismo se arribó a un acuerdo mínimo que incluía el trabajo de socialización de la información en el marco de la III Cumbre, y de manera general, el continuar el acompañamiento a los acuerdos que se adopten en las mesas temáticas y conclusiones generales del magno evento. Elementos específicos sobre líneas de acción vieron su luz en el seno de los espacios políticos de la Cumbre.

Resultados de la experiencia

Un balance general de los resultados de los talleres de intercambio debe considerar los siguientes aspectos:

- La firma de un pronunciamiento colectivo⁵ en rechazo a los procesos de ‘integración’ que “buscan facilitar la infraestructura para la explotación extractivista, violando los mínimos criterios de soberanía y beneficio común” (PPP e IIRSA). Como alternativa se plantea “el impulso de procesos de integración regional basados en la solidaridad y complementariedad entre las naciones, la soberanía y el control político sobre las grandes Corporaciones y las Instituciones Financieras Internacionales”.
- Un posicionamiento articulado de las temáticas de infraestructura (minería, petróleo, energía, bosques) con referencia a las Corporaciones de las Industrias Extractivas. En tal sentido, se hace un llamado a “todas las organizaciones de los pueblos y nacionalidades afectadas a que articulemos las movilizaciones a nivel regional, nacional, continental que se vienen dando contra las industrias extractivas y los procesos de integración impulsados por el capital corporativo”.
- La realización de una campaña de prensa⁶ teniendo como foco principal el impacto de las políticas del BID y otras IFIs sobre las poblaciones indígenas. Se coordinó esta campaña con una serie de organizaciones indígenas y de la sociedad civil, entre ellas CONAMAQ y la CONIC (incluyendo a un senador indígena del gobierno de Bolivia). Resultó por demás indispensable llamar la atención de los procesos conducentes a la celebración en Guatemala (26-30 Marzo) de la III Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala.

Es imprescindible destacar la importancia de la reflexión previa a los debates políticos de la Cumbre. Efectivamente, la facilitación de espacios de socialización constituye a nuestro juicio uno de los mecanismos necesarios para el fortalecimiento de las discusiones programáticas de la Cumbre. Estos espacios, creemos, constituyen un elemento importante para el afinamiento de una estrategia política y, como parte de un proceso de más largo plazo, para la definición de visiones de integración regional. Nos queda indicar finalmente que la metodología empleada se relaciona de manera directa con las propias dinámicas que viene asumiendo e impulsando la cúpula de las organizaciones indígenas. El acompañamiento a tales espacios constituye ya un lineamiento de política que emana del liderazgo del movimiento indígena, y corresponde a la estrategia de

⁵ Véase el pronunciamiento en el Anexo, con la lista de organizaciones firmantes.

⁶ La evaluación de los resultados de la campaña de prensa escapan al espacio del presente informe.

alianzas que el movimiento indígena viene impulsando desde por lo menos la década del 1970. Un tema pendiente lo constituye por cierto el seguimiento a los acuerdos alcanzados en la Cumbre. Sólo el tiempo nos dará un balance de estos elementos.

Conclusiones y perspectivas generales que abre el trabajo

De manera general, y como corolario a las precedentes afirmaciones, podemos arribar al siguiente conjunto de conclusiones:

- (i) La facilitación de un conjunto de espacios que han contribuido a favorecer las dinámicas indígenas de vinculación política. A esta afirmación habría que agregar la irrupción de un movimiento que se auto-percibe como propio.
- (ii) Enfoque teórico-político del tratamiento de intereses bajo una óptica conjunta. Ciertamente, las posibilidades de incidencia y cambio social son mayores cuando se logran visualizar procesos sociales en su conjunto. En sentido estricto, desde la visión de la educación popular, partiendo de intereses muy locales, se mantienen visiones de lucha y de transformación más generales.
- (iii) La estrategia de formación de alianzas (incidencia) tiene relevancia *sí y sólo* sí se vincula con mecanismos que refuercen las dinámicas internas de las poblaciones indígenas (articulación organizativa, definición de intereses propios). Aquí la relación del movimiento indígena con actores que operan con esquemas diferentes a los propios es un punto que necesita una profunda evaluación. En tal sentido, la presencia del movimiento indígena en espacios de “inclusión” como la reunión anual del BID, por ejemplo, o espacios abiertos por organismos multilaterales (ONU, OEA), constituye un tema que merece una constante revisión.
- (iv) Vinculado a lo anterior, queda pendiente de un lado el asunto de oponerse *tajantemente* a los planes de integración como PPP e IIRSA (tal como se indica la Declaración de Quito 2004), o de otro lado incidir en procesos para su transformación (como en el caso del sistema internacional de los derechos humanos expresado en la ONU y la OEA). En cualquiera de los casos, los riesgos de cooptación por parte de políticas asistencialistas/indigenistas continúan vigentes.
- (v) El creciente empleo de los medios de comunicación pasa por una estricta evaluación de los puntos anteriores. Elementos para tener en cuenta son (a) la primacía de un discurso indígena que no admite otras vocerías, (b) un enfoque holístico que articule el conjunto de las demandas, y finalmente (c) la apertura hacia el horizonte de la interculturalidad (que discutiremos en el acápite siguiente). El horizonte de la interculturalidad nos abre pistas a propósito de la articulación entre los espacios local, regional y continental.

Hipótesis de Trabajo, Futuras Pistas de Investigación y Acciones

Del análisis de la experiencia precedente parece evidente que la facilitación de espacios de intercambio constituye un elemento importante en el fortalecimiento del movimiento indígena. Efectivamente, diversos aspectos como los que hemos venido discutiendo constituyen un derrotero para seguir explorando en el marco de la facilitación de espacios

que contribuyan a la formación de nuevos liderazgos. Una pista teórico-metodológica lo constituye sin duda alguna el paradigma de la educación popular intercultural:

“Supone tener en cuenta la presencia del otro, de una relación social que para fructificar se construye en un contexto organizativo que la colectividad se da a sí misma, para que crezca su capacidad comunicativa y expresiva, y se desarrolle simultáneamente *al relacionarse*. Lo opuesto es la asimilación, la transición violenta, la integración orgánica poco reflexiva y carente de talento previsor, con conflictos y desconcierto, de manera apresurada y traumática”⁷.

Como corolario final de nuestra indagación, reiteramos la tesis del resurgimiento o emergencia del movimiento indígena como actor protagónico del presente siglo. Desde por lo menos las primeras décadas del siglo pasado, y de manera masiva en diversos países de América Latina luego de 1950, los pueblos indígenas de muy diversas formas han venido poniendo sobre la agenda pública el tema del fortalecimiento y reconocimiento de su identidad colectiva. Esto es un hecho ineludible aunque no tomado en cuenta por el paradigma más etnocéntrico de la integración convencional (léase comercial). Nos queda seguir indagando, apoyando y documentando este proceso. En tal sentido, resulta del todo apropiado concluir con Araceli Burguete (2007) que las Cumbres se constituyen en “espacios para la articulación y la construcción colectiva de propuestas y definiciones políticas. Lugares para pensar en la construcción de un futuro y la interpretación de un pasado común”.

II. Tercera Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala

La III Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala se llevó a cabo en la ciudad de Iximché, municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango, Guatemala, del 26 al 30 de Marzo del 2007. Más de dos mil personas provenientes de una veintena de países se congregaron en el lugar sagrado, y una treintena de organizaciones guatemaltecas participaron en el proceso de organización. El evento tuvo como objetivo el “reafirmar la existencia de los pueblos y nacionalidades indígenas del continente” y demandar el ejercicio pleno de sus derechos colectivos, entre ellos, el derecho a la libre autodeterminación. Como objetivos específicos se contemplaron el crear una plataforma de acción conjunta y la creación de un Comité o Consejo Continental de los pueblos y nacionalidades indígenas de Abya Yala. Asimismo, se planteó como objetivo el contribuir a la valorización milenaria y al ejercicio de la práctica cosmogónica de los pueblos indígenas. A nivel nacional asistieron alrededor de 1075 participantes de 6 regiones, seleccionados de los preencuentros regionales (entre ellos 75 niños; a nivel internacional asistieron 25 niños). El programa, adaptado para la presente sistematización, se desarrolló como sigue:

⁷ Centro de Estudios Regionales Andinos ‘Bartolomé de las Casas’, Propuesta de Capacitación para Municipios Rurales. Cuzco 2003.

Domingo 25 de marzo

HORA	ACTIVIDAD	COMISIÓN RESPONSABLE
08:00	Llegada y traslado de delegaciones internacionales.	✓ Recepción
14:00	Inicio de acreditaciones	✓ Secretaría ✓ Recepción.
16:00	Asignación de alojamiento	✓ Hospedaje

Lunes 26 de Marzo

HORA	ACTIVIDAD	COMISIÓN RESPONSABLE
05:00 Hrs.	Ceremonia espiritual de inauguración de la "●●● Cumbre Continental de los pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala"	✓ Consejo Espiritual.
08:00 a 09:00	Desayuno	✓ Alimentación
09:00 a 12:30	Inauguración de "●●● Cumbre Continental de los pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala" e Instalación de la Mesa Directiva con programa especial	✓ Conducción
12:30 a 14:30	Almuerzo	✓ Alimentación
14:30 a 18:00	PRIMER PANEL: PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA Y LOS ESTADOS NACIONALES Moderadora: Juana Batzibal (WAQIB´ KEJ, Guatemala) Luis Macas (CONAIE, Ecuador) Irma Alicia Velásquez Nimatuj (Guatemala) Santiago Bastos (Guatemala)	✓ Metodología
18:00 a 19:30	Cena Música Ventas	✓ Alimentación ✓ Mística
19:30 a 22:00	Presentaciones artísticas	✓ Mística

Martes 27 de Marzo

HORA	ACTIVIDAD	COMISIÓN RESPONSABLE
05:00 a 07:00	Ceremonia espiritual de la delegación de América del Norte	✓ Consejo Espiritual
07:00 a 08:30	Desayuno	✓ Alimentación
09:00 a 12:30	SEGUNDO PANEL: EL TERRITORIO, RECURSOS NATURALES, Y PUEBLOS INDÍGENAS Moderador: Rodolfo Pocop (WAQIB´ KEJ, GUATEMALA) Miguel Palacín (CONACAMI, PERU) Magali Rey Rosa. (MADRE SELVA, GUATEMALA) Raquel Gutiérrez (UNAM, MEXICO)	✓ Conducción
12:30 a 14:30	Almuerzo	✓ Alimentación
14:30 a 18:00	GRUPOS DE TRABAJO COMUNITARIO - Tierra y Territorio Ponentes: - Nicia Maldonado. (MINISTRA DE ASUNTOS INDIGENAS, VENEZUELA) - Daniel Pascual. (CUC, GUATEMALA) - Madre Naturaleza	✓ Metodología ✓ Sistematización ✓ Organizaciones responsables de cada eje temático

	Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Justino Leaño Mallku (CONAMAC, BOLIVIA) - Santiago Quim (DEFENS. Q'EQCHI, GUATEMALA) - Autonomía y Libre Determinación Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Humberto Cholango (ECUARUNARI, ECUADOR) - Rosalina Tuyuc (CONAVIGUA, GUATEMALA) - Diversidad, Plurinacionalidad y Desarrollo Integral Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Domingo Rodríguez Martell (ANIPA, MEXICO) - Daniel Saquec (PRODESSA, GUATEMALA) - Conocimiento y Propiedad Intelectual Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Atencio López (PUEBLO KUNA, PANAMA) - Carlos Lix (ASECSA, GUATEMALA) - Identidad y Cosmovisión Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - José Roberto Morales Sic (CALDH, GUATEMALA) - Dr. Marcelo Zaiduni Salazar (BOLIVIA) - Estrategias y Alianzas para la Toma del Poder Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Juan Gabriel Ixcamparik (TZU' KIM POP, Guatemala) - Coordinadora Andina. - Organización y Participación Política de las Mujeres Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Blanca Chancoso (ECUARUNARI, ECUADOR) - Alma López (MOLOJ, GUATEMALA) - Niñez y Juventud Indígena Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - JUVENTUD KUNA, PANAMA - Jorge Morales (MOJOMAYAS, GUATEMALA) 	
18:00 a 19:30	Cena Música Ventas	<input checked="" type="checkbox"/> Alimentación <input checked="" type="checkbox"/> Mística
19:30 a 22:00	Presentaciones artísticas	<input checked="" type="checkbox"/> Mística

Miércoles 28 de Marzo

HORA	ACTIVIDAD	COMISIÓN RESPONSABLE
05:00 Hrs.	Ceremonia espiritual de la delegación de Centro América	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Espiritual.
08:00 a 09:00	Desayuno	<input checked="" type="checkbox"/> Alimentación
09:00 a 12:30 Hrs.	TERCER PANEL: "DEMOCRACIA: ESTADO NACION Y LOS GOBIERNOS INDIGENAS" Moderadora: Sonia Otzoy Cun (Waqib' Kej GUATEMALA) Demetrio Cojtí (CEDIM, GUATEMALA) Agustín Lao (UNIVERSIDAD DE MASSACHUSET, EE. UU.) Araceli Burquete (CIESAS-MEXICO)	<input checked="" type="checkbox"/> Conducción
12:30 a 14:30	Almuerzo	<input checked="" type="checkbox"/> Alimentación
14:30 a 18:00	GRUPOS DE TRABAJO COMUNITARIO <ul style="list-style-type: none"> - Organismos Bilaterales y Multilaterales (OEA, Naciones Unidas, OMC) Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Juanita Cabrera (ALIANZA AMAZONICA, EE.UU) 	<input checked="" type="checkbox"/> Metodología

	<ul style="list-style-type: none"> - Henry Morales (TZ'UKIM POP, GUATEMALA) - Democracias Estado Nación y Gobierno Indígenas Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Tupac Enrique Acosta (TONATIERRA, EE.UU) - Medarda Castro (MOLOJ, GUATEMALA) - Impacto de la Globalización Neoliberal y la Militarización en nuestros Territorios Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Juan Tiney (CONIC, GUATEMALA) - Aucán Huilcamán (MAPUCHE, CHILE) - Comunicación y pueblos indígenas Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Manuel Castro (CONAIE, ECUADOR) - Haroldo Shetamul (GUATEMALA) - Sistema Jurídico Indígena y acceso a la Justicia Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Bolívar Beltrán (ECUADOR) - Jaime Andrés Morales (ALCALDIA INDIGENA, SOLOLA, GUATEMALA) - Globalización y Alternativas Económicas de los Pueblos Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> - Leticia López, OAXACA (MEXICO) - Miguel Ángel Sandoval (GUATEMALA) 	
18:00 a 19:30	Cena Música Ventas	✓ Alimentación ✓ Mística
19:30 a 22:00	Presentaciones artísticas	✓ Mística

Jueves, 29 de Marzo

HORA	ACTIVIDAD	COMISIÓN RESPONSABLE
05:00 Hrs.	Ceremonia Espiritual del la delegación de América del Sur	✓ Consejo Espiritual.
08:00 a 09:00	Desayuno	✓ Alimentación
09:00 a 13:00	Plenaria para la presentación de conclusiones de cada eje temático	✓ Metodología
13:00 a 14:30	Almuerzo	✓ Alimentación
14:30 a 15:30	Definición del Sede de la "●●●● Cumbre Continental de los pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala"	✓ Metodología
15:30 a 18:00	Acuerdo, Conclusiones y Declaraciones. Instalación del Comité Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala	✓ Conducción ✓ Comité Continental ✓ Sistematización
19:00 a 20:30	Cena Música Ventas	✓ Alimentación ✓ Mística
20:30 a 22:00	Presentaciones artísticas	✓ Mística

Viernes 30 de Marzo

HORA	ACTIVIDAD	COMISIÓN RESPONSABLE
05:00 Hrs.	Ceremonia Espiritual de la comisión organizadora de la ●●● Cumbre de los pueblos indígenas	✓ Consejo Espiritual.

08:00 a 09:00	Desayuno	✓ Alimentación
09:00 a 10:30	Clausura de la ●●● Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, en Iximche', Tecpán Guatemala, Chimaltenango	✓ Conducción
10:30 a 12:30	Traslado de delegaciones nacionales e internacionales a Guatemala	✓ Transporte.
12:30 a 13:30	Almuerzo en el Instituto Indígena Santiago PRODESSA	✓ Alimentación
13:30 a 15:30	Movilización	✓ Transporte
15:30 a 17:30	Foro Público y entrega de conclusiones al mundo por la comisión organizadora, con la participación del Presidente Constitucional de la República de Bolivia Juan Evo Morales Ayma .	✓ Conducción

Las temáticas se organizaron bajo la forma de 3 paneles y 15 mesas de trabajo (desarrollados en jornadas de tres días) que incluía el trabajo en plenario para la presentación de conclusiones por cada eje temático. El proceso de discusión terminó con un foro público y la entrega de conclusiones a cargo del Comité Continental. A este trabajo precedió y prosiguió la realización de ceremonias espirituales y artísticas, con la novedosa participación de jóvenes, niños, y una nutrida presencia de la prensa nacional. Más novedoso aún fue el establecimiento de una metodología para el monitoreo de los acuerdos. La Cumbre cerró formalmente con una marcha multitudinaria en la ciudad de Guatemala, con la participación prevista del Presidente Constitucional de Bolivia Evo Morales Ayma (quien no pudo asistir a último momento por razones justificadas en su país de origen). No obstante, una importante delegación boliviana compuesta por representantes populares, diputados, senadores y funcionarios del gobierno llegó al evento en un avión particular. Destacó por su ausencia la figura de la Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú, actual candidata a la presidencia de la República de Guatemala.

La declaración final de la cumbre, La Declaración de Iximché, hace referencia explícita a la Declaración de Teotihuacan (México 2000) y la Declaración de Kito (Ecuador 2004), aunque las alusiones a las Declaraciones de La Paz y Cochabamba (Bolivia 2006) resultan más que implícitas. Con el acercamiento al “nuevo Baq’tun”, la Declaración de Iximché anuncia simbólicamente “el resurgimiento continental del Pachacutik” (retorno), haciéndose alusión a la profecía del reencuentro continental entre el águila y el cóndor (Burguete 2007). La Declaración anuncia asimismo medidas para el “Vivir bien” como el fortalecimiento del propio proceso organizativo, pero sobre todo, la profundización de uno de los hitos marcados en Bolivia “para hacer caminar la palabra y realizar los sueños, de la resistencia al poder”. Efectivamente, enero del 2006 constituyó un momento histórico para el movimiento indígena, al darse a conocer el arrollador triunfo democrático del presidente Evo Morales Ayma. Un elemento clave de un giro “descolonial” en marcha desde hace cinco siglos pero más claro y visible desde la década del setenta (Mignolo 2006) se hace evidente en la cuestión de la identidad y, ciertamente, de las alianzas políticas. Sobre estos elementos esbozaremos algunas reflexiones en el acápite subsiguiente.

Resultados de la Cumbre

A partir de los acuerdos alcanzados en la Cumbre⁸, un balance general de los resultados de la experiencia debe necesariamente considerar:

- La constitución de la Coordinadora Continental de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Abya Yala, como espacio permanente de enlace e intercambio y donde convergen experiencias y propuestas;
- La construcción de proyectos indígenas propios de cada país, expresado en el diseño de estrategias de coordinación y alianzas no sólo al interior del movimiento indígena sino también con otros actores sociales;
- Las bases para el diseño de un Plan Estratégico o Plan de Acción Continental, que busca viabilizar el desarrollo político de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala;
- La convocatoria a la Cumbre Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala y a la Cumbre Continental de la Niñez, Adolescencia y Juventud de las Nacionalidades del Abya Yala;
- La convocatoria a una marcha continental de los pueblos indígenas, a realizarse el 12 de octubre del 2007.

Conclusiones y perspectivas generales que abre el trabajo

De manera general, y como corolario a las precedentes afirmaciones, podemos arribar al siguiente conjunto de conclusiones:

- (i) Se pueden identificar una serie de tensiones en las dinámicas internas del movimiento indígena, tensiones que se expresan en (a) una forma propia de hacer política en contraste a las tradiciones de los partidos de izquierda; (b) el ejercicio del poder de facto, no sólo en su consideración de ‘real politik’ sino sobre todo en su consideración como ‘poder alternativo’; y, en este último sentido (c) el fortalecimiento de la propia identidad en contraste con la adopción de ‘modelos de dominación’ de la sociedad global. Efectivamente, el llamado de la Declaración a las “alianzas entre los pueblos indígenas, de pueblos indígenas y los movimientos sociales del continente y del mundo” pone de relieve de un lado la importancia de la “resistencia” que permite enfrentar las políticas neoliberales y todas las formas de opresión, y de otro lado, el fortalecimiento de los “principios milenarios, complementariedad, reciprocidad y dualidad”. En otras palabras, la unidad del movimiento indígena pasa por su necesaria *relación* con derroteros que son externos a las dinámicas del movimiento indígena.
- (ii) La estrategia de alianzas incluye de manera combinada elementos de “nuevas” y “antiguas” forma de lucha: desde la creación de redes que desafían estructuras partidarias, movilizaciones pacíficas, consultas no vinculantes por fuera del marco del derecho oficial, boicots, la lucha armada, y medidas creativas de índole diversa, hasta la creación de mecanismos para-estatales hegemónicos, procesos en el marco del derecho internacional, campañas electorales, mediáticas y campañas

⁸ Conclusiones Generales de las Mesas de Trabajo de la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala. Iximché, Techan, Iximulew Guatemala. Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib kej. Ver también en el anexo la Declaración de Iximché.

- de información y prensa. Aquí se presenta la dificultad y oportunidad tanto de la adopción de políticas ‘nacionalistas’ de centro o de centro-izquierda como del acercamiento del movimiento indígena a actores que operan con esquemas propiamente ‘desarrollistas’. Pero es precisamente en estos espacios donde se pueden definir electoralmente la viabilidad política de las propuestas. Por el momento persiste en la mayoría de los países una desconfianza por las formas de ‘cooperación’ convencional y por los partidos políticos tradicionales.
- (iii) La necesidad de construir un Plan de Acción de manera colectiva, con el objetivo de fortalecer los procesos organizativos nacionales y regionales. Frente a las múltiples amenazas expresadas en la voracidad de las empresas transnacionales, las secuelas de violencia, la cooptación por parte de algunas ONGs y de las Instituciones Financieras Internacionales, las escasas oportunidades y recursos para avanzar en posicionamientos regionales y la falta de una hoja de ruta para operar coordinadamente, se plantea que “en estas debilidades están precisamente las llagas para sanar”⁹. Queda claro sin embargo que la unidad no se da automáticamente con la suma de los niveles nacional, regional y continental. Existe por parte de la cúpula continental el consenso de no apresurarse en la consolidación burocrática, mientras se va ganando paulatinamente experiencia en los procesos de consolidación regional y nacional.
 - (iv) Sólo en la definición y aplicación de un Plan de Acción se verá hasta qué punto el discurso, la práctica y la estrategia política del movimiento indígena se materializa en términos de una propuesta alternativa. Además de los retos políticos anteriormente descritos, nos encontramos aquí con el reto de propiciar procesos participativos que permitan a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas *contar* con una metodología o una suerte de Contrato Social fundamentado en las cosmogonías indígenas.

Conclusiones Generales, hipótesis de trabajo y futuras pistas de acción

Desde 1970 y en lapso de más de tres décadas, una serie de procesos ligados al discurso y práctica de las poblaciones indígenas ponen en evidencia la cuestión de su irrupción como **actor político** en el continente americano. La actual coyuntura nos brinda un panorama marcado doblemente por oportunidades y amenazas. Entre las principales oportunidades encontramos la configuración de un conjunto de liderazgos políticos regionales de la mano con la formulación de un discurso que no admite vocerías o representación no-indígena. Entre las amenazas, destaca la voracidad de la globalización neoliberal a costa de las principales fuentes de vida de las poblaciones indígenas. La necesidad de construir un Plan de Acción colectivamente, con el objetivo de fortalecer los *propios* procesos organizativos, surge como una necesidad fundamental.

⁹ Taller de Evaluación III Cumbre Continental de Pueblos Indígenas Abya Yala, 9 de Mayo 2007, Ciudad de Guatemala.

La III Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala ha puesto de manifiesto nuevos referentes del movimiento indígena (Coordinadoras a nivel nacional, regional y continental) y lineamientos programáticos de largo plazo (entre ellos la consecución del poder) frente a los de corto plazo (la resistencia). Considerando que se ha arribado a importantes conclusiones, creemos pertinente iniciar con el proceso de elaboración y validación del Plan de Acción continental. Ello implica la formulación de una metodología que permita a los actores llevar a cabo las conclusiones de la III Cumbre realizada del 26 al 30 de Marzo en Iximché, Tecpán Guatemala, “soñando el pasado y recordando el futuro”.

Referencias

Arguedas, José María. 1968. Las comunidades de España y del Perú. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Bajtín, Mijail. 1992. Marxismo y filosofía del lenguaje. Madrid: Alianza.

Bengoa, José. 2000. La emergencia indígena en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.

Burguete, Araceli. 2007. Diario de campo, Iximché’, Tecpán, Guatemala, 26-29 de marzo. Documento mecanoescrito.

Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. 2003. Propuesta de Capacitación para Municipios Rurales. Cuzco. Documento mecanoescrito.

Cholango, Humberto. 2007. Movimiento indígena: actor social y político determinante. En: América Latina en Movimiento. Pueblos Indígenas, hacia una agenda común. Entrevista realizada por Eduardo Tamayo. ALAI. Marzo 2007.

Hernández, Juan Gustavo. 2000. The Boiling Cauldron. The emergence of ethnicity in the context of colonized Andean cultures. Tesis Doctoral. The University of Texas at Austin.

Lyotard, Jean Francois. 1984. The Postmodern Condition. A Report on Knowledge. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Mignolo, Walter. 2006. Evo Morales en Bolivia. ¿Giro a la izquierda o giro descolonial? En: Revista del Sur 164.

Roberts, Bryan. 1978. Cities of peasants. The political economy of urbanization in Third World. Beverly Hills and London: SAGE Publications.

Sklair, Leslie. 2002. Globalization, Capitalism and its Alternatives. Oxford: Oxford University Press.

Anexos

Pronunciamento de los participantes del taller PPP-IIRSA: Intercambio de Experiencias de Organizaciones Indígenas Afectadas por la Problemática de Minería en Centro y Sud América y el Taller “Diálogo del Sur sobre Minería, Derechos Humanos y Justicia Ambiental”

24-26 de Marzo de 2007, Guatemala

Los pueblos indígenas originarios de Abya Yala, conocedores de que la Naturaleza es la Madre de toda la vida y conscientes de que le pertenecemos a ella, reiteramos nuestro deber humano de protegerla y mantener su equilibrio para nosotros y para los hombres y mujeres de todos los pueblos y naciones, para las generaciones que ya pasaron y para las que vienen. Como propietarios ancestrales de los recursos naturales existentes en nuestros territorios hemos garantizado que el sol, el agua, el aire y la tierra, estén en armonía y sean bienes comunes accesibles para todos los seres vivos.

Ahora que algunos pocos pretenden ser los dueños de la Madre Tierra y sus elementos, que todo lo quieren solo para ellos y nada para los demás ni para la vida misma, estamos llegando a una crisis planetaria sin retorno, manifestada en el acelerado crecimiento de la pobreza, en los inmensos riesgos derivados del cambio climático y en el desastre del calentamiento global.

Las grandes Corporaciones de las Industrias Extractivas persisten en sus mezquinos intentos de saquear nuestros territorios, destruir la naturaleza y explotar a las personas. Estas prácticas son incompatibles con nuestras formas ancestrales de uso de los territorios, con la relación *espiritual* que tenemos con la naturaleza y con los propósitos de soberanía alimentaria. Las actividades de las Industrias Extractivas hoy son claramente insostenibles. Para desarrollarlas cuentan con la complicidad y el apoyo de gobiernos cuya clase política está incorporada en los negocios globales por vía de la corrupción, y de las Instituciones Financieras Internacionales que respaldan proyectos ilegítimos fundados en la sistemática violación a nuestros derechos humanos.

Esta política pretende imponer otros hábitos de consumo, desestructurar la organización tradicional indígena, convertirnos en sus mercados, militarizar crecientemente nuestros países y la idea perversa de que “contaminar legalmente” sí es posible. Su ilimitada codicia, que domina los procesos de globalización económica, no cabe en nuestro entendimiento ancestral ni en el entendimiento de los científicos, organizaciones sociales y gente común de todos los países, que vemos amenazada la vida en el planeta.

Por lo anteriormente expresado, y con la finalidad de exigir el respeto a nuestros derechos colectivos, humanos y ambientales, los pueblos indígenas del Abya Yala firmantes del presente pronunciamiento y particularmente afectados por las actividades de las Industrias Extractivas,

Exigimos a los Gobiernos, a las Corporaciones Multinacionales de la Minería, el Petróleo, los Bosques y la Energía, y a las Instituciones Financieras Internacionales, lo siguiente:

1. El pleno respeto de que nuestros derechos al territorio, al patrimonio natural de los pueblos y las formas de relación con la naturaleza que hemos desarrollado, son anteriores y superiores a los Estados, son intangibles y son continuidad de los derechos ancestrales. En consecuencia, los Estados deben reconocer nuestro derecho a ordenarlos autónomamente, a preservar los

recursos naturales y a legislar a favor de la naturaleza y de la vida, así como a respetar su integridad y comprometerse a no desintegrarlos mediante normas, políticas y proyectos.

2. El rechazo a la expansión de actividades de las Corporaciones de las Industrias Extractivas que sean incompatibles con los intereses y cosmovisión de los pueblos indígenas y originarios. En cambio, la adopción de iniciativas que permitan reciclar los metales utilizados y cambiar patrones de consumo para disminuir el uso de energías insostenibles y contaminantes.
3. La aplicación efectiva de políticas y normas socio ambientales que garanticen la integralidad de nuestros territorios, el respeto de nuestra diversidad cultural, usos y costumbres ancestrales, y sobre todo el pleno respeto a los derechos humanos y ambientales, establecidos en convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT, el Convenio de la Diversidad Biológica, la Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, las salvaguardas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, y en general los estándares internacionales mínimos logrados en materia de procedimientos sociales, ambientales y técnicos en dichas industrias.
4. La adhesión inmediata –en particular de los gobiernos de Colombia, Venezuela, Canadá y los Estados Unidos- al consenso existente para la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, aprobada en 2006 por el Consejo de Derechos Humanos, y la aprobación sin demora de la propuesta indígena de la Declaración Americana en la OEA.
5. La aplicación y garantía del ***consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas y originarios***, respetando nuestras propias instituciones, usos y costumbres, nuestras formas de gobierno y representación comunitarios, antes de emprender y desarrollar cualquier actividad que nos afecte o pueda afectarnos. El consentimiento libre, previo e informado debe ser una condición para la firma de cualquier contrato o el emprendimiento de cualquier proyecto; por ello, los Estados deben reconocer y aplicar de forma inmediata el carácter vinculante de las consultas populares organizadas por las comunidades de los pueblos y nacionalidades indígenas afectadas, y garantizar el derecho al acceso a la información incluyendo fuentes y mecanismos independientes.
6. El reconocimiento de la deuda ecológica y social que tienen con los pueblos y comunidades afectados, y en consecuencia la reparación integral de todos los impactos socio-ambientales negativos ocasionados a nuestros pueblos y países por las actividades de las Industrias Extractivas, tales como la destrucción de territorios y la pérdida de medios de vida, la contaminación de fuentes de agua y aire, los desplazamientos involuntarios, el avasallamiento político de las comunidades y, en no pocos casos, la violación de los derechos a la vida, la libertad y la integridad personal. Los Estados deben aceptar la realización de investigaciones y evaluaciones independientes de dichos impactos, como un camino para la prevención de futuros impactos y para la garantía de que no se repetirán.
7. El rechazo explícito de todas las prácticas de corrupción, discriminación racial y exclusión social que se profundizan y toleran en la mayoría de las intervenciones de las industrias extractivas que ocurren en nuestros territorios. Desafiamos a los Estados y Corporaciones a erradicar estas prácticas, a adoptar medidas eficaces de prevención y a comprometerse con políticas de transparencia pública de todas sus acciones. De forma específica, exigimos su adhesión formal a la Iniciativa sobre Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), tal como lo hicieron los gobiernos de Bolivia y del Perú.

Rechazamos los procesos de integración regional en América Latina, que buscan facilitar la infraestructura para la explotación extractivista, violando los mínimos criterios de soberanía y beneficio común. Procesos tales como la Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional de

Suramérica IIRSA y el Plan Puebla Panamá, cuyos impactos negativos y evidentes son la destrucción de reservas ambientales y territorios indígenas, el agudo endeudamiento público, el desplazamiento de grandes poblaciones, el empobrecimiento de las comunidades y la pérdida de soberanía. Exigimos a los Estados y sus gobiernos el impulso de procesos de integración regional basados en la solidaridad y complementariedad entre las naciones, la soberanía y el control político sobre las grandes Corporaciones y las Instituciones Financieras Internacionales, la transparencia de las actuaciones públicas y privadas, la primacía del bienestar y beneficio para las comunidades locales y los pueblos indígenas, así como su participación decisoria en la definición de prioridades, alternativas y procedimientos técnicos.

Finalmente, nos comprometemos y llamamos a todas las organizaciones de los pueblos y nacionalidades afectadas a que articulemos las movilizaciones a nivel regional, nacional, continental que se vienen dando contra las industrias extractivas y los procesos de integración impulsados por el capital corporativo.

Ciudad de Guatemala 26 de marzo del 2007.

CAOI - COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDIGENAS
CONSEJO REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS MAYAS – GUATEMALA
Coordinación y Convergencia Nacional Maya WAQIB' KEJ - CONIC – GUATEMALA
Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Q'ollasuyu CONAMAQ – BOLIVIA
Coordinadora de Pueblos Etnicos de Santa Cruz CPESC – BOLIVIA
Organización Indígena Chiquitana OICH – BOLIVIA
Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – PERU
Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería CONACAMI – PERU
Comunidades Rurales para el Desarrollo CCR-CRIPDES – EL SALVADOR
Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo - UCIZONI OAXACA– MEXICO

III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala “De la resistencia al poder”

Declaración de Iximche’

Nosotros y nosotras, hijos e hijas de los pueblos y nacionalidades indígenas originarias del continente, autoconvocados y reunidos en la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala realizado en Iximche’, Guatemala, los días oxlajuj Aq’abal, trece fuerzas del espíritu del amanecer, 26 al kají kej, cuatro fuerzas del espíritu del Venado, 30 de marzo del 2007:

Reafirmamos la Declaración de Teotihuacan (México, 2000) y la Declaración de Kito (Ecuador, 2004); ratificamos nuestros principios milenarios, complementariedad, reciprocidad y dualidad, y nuestra lucha por el derecho al territorio, la Madre Naturaleza, la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas; y anunciamos el resurgimiento continental del Pachacutik (retorno), al cierre del Oxlajuj Baq’tun, cuenta larga de 5,200 años, acercándonos a las puertas del nuevo Baq’tun encaminándonos para hacer del Abya Yala una “tierra llena de vida”.

Vivimos siglos de colonización, y hoy la imposición de políticas neoliberales, llamadas de globalización, que continúan llevando al despojo y saqueo de nuestros territorios, apoderándose de todos los espacios y medios de vida de los pueblos indígenas, causando la degradación de la Madre Naturaleza, la pobreza y migración, por la sistemática intervención en la soberanía de los pueblos por empresas transnacionales en complicidad con los gobiernos.

Nos prepararnos para recibir y afrontar los desafíos que nos demanda los nuevos tiempos, por tanto declaramos:

Afianzar el proceso de alianzas entre los pueblos indígenas, de pueblos indígenas y los movimientos sociales del continente y del mundo que permitan enfrentar las políticas neoliberales y todas las formas de opresión.

Responsabilizar a los gobiernos por el permanente despojo de los territorios y la extinción de los pueblos indígenas del continente, a partir de prácticas impunes de genocidio de las transnacionales, así como por la poca voluntad de las Naciones Unidas en viabilizar la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y por no garantizar el respeto pleno de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ratificar nuestro derecho ancestral e histórico al territorio y a los bienes comunes de la Madre Naturaleza, y reafirmamos su carácter inalienable, imprescriptible, inembargable e irrenunciable, aún a costa de nuestras vidas.

Consolidar los procesos impulsados para fortalecer la refundación de los Estados – nación y la construcción de los Estados plurinacionales y sociedades interculturales a través de las Asambleas Constituyentes con representación directa de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Avanzar en el ejercicio del derecho a la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas, aún sin el reconocimiento legal de los Estados – nación.

Ratificar el rechazo a los tratados de libre comercio (TLCs) que vulneran la soberanía de los pueblos y mantener la vigilancia ante los intentos por implementar nuevos tratados comerciales.

Reafirmar nuestra decisión de defender la soberanía alimentaria y la lucha contra los transgénicos, convocando a todos los pueblos del mundo a sumarse a esta causa para garantizar nuestro futuro.

Ratificar la lucha por la democratización de la comunicación y la implementación de políticas públicas que contemplen disposiciones específicas para los pueblos indígenas e impulso de la interculturalidad.

Alertar a los pueblos indígenas sobre las políticas del BID, Banco Mundial y entidades afines para penetrar en las comunidades con acciones asistencialistas y de cooptación que apuntan a la desarticulación de las organizaciones autónomas y legítimas.

Para el vivir bien de los pueblos indígenas, acordamos:

Exigir a las instituciones financieras internacionales y los gobiernos la cancelación de sus políticas de promoción de las concesiones (mineras, petroleras, forestales, gasíferas y de agua) de territorio indígenas para las industrias extractivas.

Condenar las políticas del presidente Bush y del gobierno de Estados Unidos expresadas en la exclusión demostrada con la construcción del muro en la frontera con México mientras por otro lado trata de apropiarse de los bienes comunes de la Madre Naturaleza de todos los pueblos del Abya Yala, implementando planes y acciones expansionistas y guerreristas.

Condenar la actitud intolerante de los gobiernos de los Estados – nación que no reconocen los derechos de los pueblos indígenas, en particular a los que no han ratificado ni garantizan la aplicación del Convenio 169 de la OIT.

Condenar las democracias impostoras y terroristas implementadas por los gobiernos neoliberales, que se traducen en la militarización de los territorios indígenas, la criminalización de las luchas indígenas y movimientos sociales en todo el Abya Yala.

Para hacer caminar la palabra y realizar los sueños, de la resistencia al poder:

Nos constituimos en la Coordinadora Continental de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Abya Yala, como espacio permanente de enlace e intercambio, donde converjan experiencias y propuestas, para que juntos enfrentemos las políticas de globalización neoliberal y luchar por la liberación definitiva de nuestros pueblos hermanos, de la madre tierra, del territorio, del agua y todo el patrimonio natural para vivir bien.

En este proceso delineamos las siguientes acciones:

Fortalecer el proceso organizativo y de lucha de los pueblos indígenas con la participación de las mujeres, niños y jóvenes.

Convocar a la Cumbre Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala y a la Cumbre Continental de la Niñez, Adolescencia y Juventud de las Nacionalidades del Abya Yala.

Convocar a la marcha continental de los pueblos indígenas para salvar a la Madre Naturaleza de los desastres que está provocando el capitalismo, y que se manifiesta en el calentamiento global, a realizarse el 12 de octubre del 2007.

Impulsar la misión diplomática de los pueblos indígenas para defender y garantizar los derechos de los pueblos indígenas.

Respaldar la candidatura a Premio Nobel de la Paz de nuestro hermano Evo Morales Ayma, Presidente de Bolivia.

Exigir la despenalización de la hoja de coca.

“Soñamos nuestro pasado y recordamos nuestro futuro”

Iximché', Guatemala, Marzo 30 de 2007.